Protocolo ante pérdida de objetos personales

A Familia Murano:

Con el objetivo de establecer un protocolo en los casos de extravíos de objetos personales en entrenamientos, Club Deportivo Murano pone a disposición de padres, madres y apoderados el siguiente documento.

1- Club Murano no se hará responsable ante la pérdida de artículos personales dentro del gimnasio.

2- En caso de extravío de bolsos, mochilas, etc., los pasos a seguir serán exactamente los mismos que el procedimiento en colegios e instituciones educativas. Es decir, dar aviso al Club Murano a través de los encargados deportivos y, más importante, dejar constancia en Carabineros o Policía de Investigaciones.

3- Recordamos e instamos a los apoderados a no enviar a las y los jugadores con artículos de alto valor entre sus bolsos o loncheras. La primera acción a tomar para evitar estos lamentables sucesos es la prevención.

Instamos difundir esta información entre apoderados y jugadores, para fomentar el cuidado de las pertenencias de cada uno de nuestros miembros.

Se despide atentamente